

## SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN EJECUTIVA N° 13-2

#### ASUNTO: SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

EL SECRETARIO GENERAL,

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 109 y 113 de la Carta y los artículos 4, 8, 12 y 14 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General (Normas Generales), y

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la estructura de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral a fin de alcanzar mayores sinergias y complementariedades en el tratamiento de las temáticas que aborda y maximizar los recursos humanos y financieros con que cuenta,

#### RESUELVE:

1. Reemplazar el "Anexo D" de la Orden Ejecutiva No. 08-01 Rev. 5 por el documento adjunto contenido en el Anexo I de la presente Orden Ejecutiva.
2. Derogar a partir de la entrada en vigencia de esta Orden Ejecutiva las disposiciones previstas en anteriores instrumentos administrativos de la Secretaría General que sean inconsistentes con el documento adjunto.
3. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor en la fecha de su firma.

  
José Miguel Insulza  
Secretario General

Fecha: 27 de junio de 2013  
Original: Español